



Convocatoria para la explotación de la Cafetería del Centro Cultural de España en Montevideo (CCE)

Introducción:

El **Centro Cultural de España en Montevideo (CCE)**, ubicado en el emblemático edificio de la Casa Mojana (Rincón 629, Ciudad Vieja), convoca a personas naturales o jurídicas a presentar propuestas para la explotación, gestión y operación del servicio de cafetería en sus instalaciones.

El CCE, como espacio de encuentro y diálogo cultural, busca una propuesta que ofrezca un servicio de alta calidad y que, a la vez, se integre a la perfección con la identidad y las actividades del Centro. **Se valorará especialmente la creatividad, la sostenibilidad y la capacidad de dinamizar el espacio.**

Objeto de la convocatoria:

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de la explotación de la cafetería del CCE.

La concesión incluye la operación de un servicio de alimentos y bebidas, la adecuación y mantenimiento del área asignada y la integración de la cafetería en la vida cultural del Centro.

La propuesta deberá coincidir con el horario de apertura y cierre del Centro Cultural: **lunes a viernes de 11:00 a 19:00 h y sábados de 11:00 a 17:00 h.**

Descripción del espacio:

- **Ubicación:** Primer piso del edificio, en Rincón 629.
 - **Superficie:** 109 m².
 - **Equipamiento actual:** Mobiliario (mesas y sillas), equipamiento gastronómico industrial (4 hornallas, 1 horno, 1 microondas, 1 freezer y 1 frigobar).
 - **Equipamiento a cargo del concesionario:** El concesionario será responsable de proveer cualquier otro equipamiento y mobiliario necesario.
 - **Características adicionales:** La propuesta deberá respetar el valor histórico y arquitectónico del edificio.
-

Requisitos y criterios de evaluación:

Las propuestas se evaluarán según los siguientes criterios, valorándose la originalidad y la coherencia con los principios del CCE:

1. Propuesta de menú

Se valorará especialmente la variedad y calidad del menú. Se busca un menú semanal con opciones equilibradas y asequibles para el almuerzo, incluyendo propuestas de **cocina española**. Además, se priorizarán opciones de **café de especialidad, bebidas artesanales, repostería casera** y alimentos saludables. Se considerará un plus el uso de productos **ecológicos, de comercio justo o de origen local**, así como la inclusión de opciones para **dietas especiales** (veganas, vegetarianas, sin gluten, etc.).

2. Experiencia y antecedentes

Se valorará la trayectoria en la gestión de negocios de hostelería o cafeterías. El currículum del equipo y las referencias de proyectos anteriores.

3. Presentación y empaque

La presentación de los alimentos y el empaque serán también factores que se tendrán en cuenta en la evaluación de su propuesta. Valoraremos el cuidado, la creatividad y la coherencia de estos elementos, ya que reflejan la calidad y el concepto de la oferta gastronómica.

Documentación a presentar:

- Carta de presentación con los datos de contacto.
 - Propuesta detallada (carta completa de la oferta gastronómica con precios).
 - Currículum Vitae de la empresa o persona natural y portafolio de trabajos previos.
-

Calendario del proceso:

- **Publicación de la convocatoria:** miércoles 3 de septiembre de 2025
 - **Plazo de presentación de propuestas:** hasta el sábado 20 de septiembre de 2025
-

Información y consultas:

Por envío de propuesta y/o consultas: cce.montevideo@aecid.es

Para más información sobre el CCE, visita: www.ccemontevideo.aecid.es